

RESOLUCIÓN No. 001

Ab. José Neira Rosero
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la Planificación Plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, el 3er, Inciso del Art. 22 de la Ley *ibídem* indica que el contenido del Plan de Contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de dicha Ley;

Que, el artículo 43 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el contenido y el sustento del Plan Anual de Contratación (PAC);

Que, el Artículo 29 del Reglamento a la Ley *Ibídem* señala que, la entidad contratante que cuente con organismos desconcentrados administrativa y financieramente, tales como: sucursales, regionales, agencias, unidades de negocios territorialmente delimitadas, entre otras, podrá inscribir a cada uno de dichos establecimientos como unidad de contratación individual, siendo condición indispensable que éstos tengan un RUC independiente. En este caso, el responsable de la entidad desconcentrada será considerado como máxima autoridad, para los efectos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en el presente Reglamento General;

Que, la Subdirección Regional Financiera, Administrativa y de Administración del Talento Humano ha elaborado el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, que contempla los bienes y servicios requeridos por la entidad para el ejercicio económico 2024 y;

En ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y por el Reglamento que Norma la Autorización de Gastos, Pagos y Contrataciones de la Procuraduría General del Estado, expedido el 24 de septiembre de 2015,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, el mismo que contiene los bienes y servicios que se contratarán durante el ejercicio fiscal 2024; y, ordenar su publicación en el portal www.compraspublicas.gob.ec, según los formatos y herramientas establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

Artículo 2.- De la aplicación y ejecución de la presente resolución, encárguese la Subdirección Regional Financiera, Administrativa y de Administración del Talento Humano.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los nueve (09) días del mes de enero de 2024.



Firmado electrónicamente por:
JOSE LEONARDO NEIRA
ROSERO

Ab. José Neira Rosero
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Elaborado por: Ing. Paula Soto Pérez
Revisado por: Ab. Francisco Del Pozo Villamil
Aprobado por: Ab. Ángel Macías Rodríguez

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública
RUC_ENTII 0968552650001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA														INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DESCONCENTRADA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRÁFICO	RENGLÓN	RENGLÓN AUXILIAR	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530807	000000	001	0000	0000	38912013307	BIEN	MATERIALES DE IMPRESION	1	UNIDAD	3571.43	S			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	1201	530209	000000	001	0000	0000	853300311	SERVICIO	CONTRATO PLURIANUAL 2023 2024 SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL BABAHOYO	1	UNIDAD	854.28	S	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530704	000000	001	0000	0000	871300011	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS IMPRESORAS GUAYAQUIL	1	UNIDAD	354			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530405	000000	001	0000	0000	871410011	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1	UNIDAD	1785.71	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	1201	530704	000000	001	0000	0000	871300011	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS IMPRESORAS BABAHOYO	1	UNIDAD	58.04			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530805	000000	001	0000	0000	321310019	BIEN	MATERIALES DE ASEO	1	UNIDAD	1785.71		S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0701	530209	000000	001	0000	0000																	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530255	000000	001	0000	0000	333100011	SERVICIO	COMBUSTIBLE	1	UNIDAD	6410.22	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	2401	530209	000000	001	0000	0000	853300311	SERVICIO	CONTRATO PLURIANUAL 2023 2024 SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA ELENA	1	UNIDAD	1139.04	S	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530803	000000	001	0000	0000	333800212	BIEN	LUBRICANTES	1	UNIDAD	446.43	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530809	000000	001	0000	0000	35260530624	BIEN	MEDICAMENTOS	1	UNIDAD	357.14	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	2001	530209	000000	001	0000	0000	853300311	SERVICIO	CONTRATO PLURIANUAL 2023 2024 SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SAN CRISTOBAL	1	UNIDAD	1446.43	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530208	000000	001	0000	0000	852500064	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	UNIDAD	8999.67	S	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	2003	530209	000000	001	0000	0000	853300311	SERVICIO	CONTRATO PLURIANUAL 2023 2024 SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ	1	UNIDAD	2357.14	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530209	000000	001	0000	0000	853300311	SERVICIO	CONTRATO PLURIANUAL 2023 2024 SERVICIO DE LIMPIEZA DE GUAYAQUIL	1	UNIDAD	21718.66	S	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530404	000000	001	0000	0000	547900411	SERVICIO	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1	UNIDAD	182.5		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530502	000000	001	0000	0000	721120411	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1	UNIDAD	10031.43	S	S	S	NO APLICA	NO	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	NO			NO APLICA	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530703	000000	001	0000	0000	859900021	SERVICIO	RENTA DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	1	UNIDAD	2321.43	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530301	000000	001	0000	0000	661100011	SERVICIO	CONTRATO 2024 PASAJES AEREOS	1	UNIDAD	3153.59	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	1205	530704	000000	001	0000	0000	871300011	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS IMPRESORAS QUEVEDO	1	UNIDAD	58.04			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2024	590	0001	0000	01	00	000	001	000	0901	530813	000000	001	0000	0000	825810015	BIEN	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1	UNIDAD	1341.04	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE

ELABORADO POR:



Ing. Paula Soto Perez
EXPERTO REGIONAL DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO

REVISADO POR:



Ab. Angel Macías Rodríguez
SUBDIRECTOR REGIONAL FINANCIERO,
ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN DEL T.H.